



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11. Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono. 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Perálillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 639728

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: COMERCIAL ARANCIBIA TAGLE Y CIA.LTDA.	COMUNA:	PUNTA ARENAS
R.U.T.	: 78.027.540-5	CIUDAD :	PUNTA ARENA
GIRO	: FERRETERIA INDUSTRIAL	FONO :	
DIRECCION	: LAUTARO NAVARRO # 278	COD. CLIENTE	29241
FECHA EMISION	25/01/2023	FECHA VENC.	24/01/2023
NOTA PEDIDO	4088890	ORD. COMPRA	
COBRADOR	7070	VEND.	1200
NOMBRE VENDEDOR			
PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL			

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
429020	CIRCUITOX LIQUIDO CR 8 UN 1824 GE II # C13A0062A	20	LT	3	2,541.00			152.460
BLTS:	R 888	TOTAL KG./L.	72			SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	152.460	IVA 19 %:	28.967	MONTO TOTAL:	181.427
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A LAUTARO NAVARRO #278

COMUNA : PUNTA ARENAS

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : ENVIAR POR TRANSPORTES MARFIL A PTA ARENAS

GUIA DE REPOSICION BODEGA 65

SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ANALISIS E INDICAR NUMERO DE LOTE

ENTREGAR A : HECTOR RIVAS JIMENEZ

CIUDAD : PUNTA ARENAS

TIPO TRASLADO:

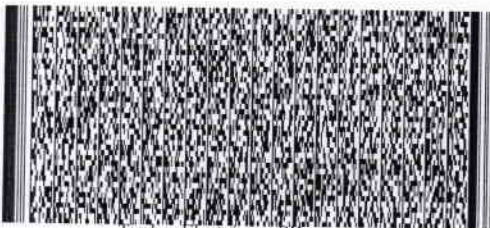
3

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIOS PRESTADO(S) HAN SIDO RECIBIDOS.

ART. 160 INCISO 2. CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLE, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.

AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : ATAINBUS INST.PUNTAARENAS QUIMICOS

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

TRANSPORTE